

COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Subcomisión de Salud

PRESIDE: Sr. Claudio Gajardo
COPRESIDE: Dra. Alicia Valencia

En la ciudad de Concón, en el marco del XXXVII Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor, desarrollado los días 7 y 8 de mayo del 2018, se reunió la Subcomisión de Salud (se anexa listado de participantes), procediendo con la designación del Presidente y Secretario, funciones que fueron asumidas por el Sr. Claudio Gajardo, Jefe de Salud SAMU Aconcagua, (Chile) y por la Dra. Alicia Valencia, Directora de la Dirección de Emergencias del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza (Argentina), en conformidad a lo establecido en el Nuevo Reglamento de los Comités de Integración.

Una vez resueltos los aspectos administrativos, los integrantes de la Subcomisión deliberaron en torno al temario del presente encuentro, correspondiendo a Salud lo relativo al “Procedimiento de Coordinación de Asistencia Médica Primaria en casos de Urgencias y Emergencias Chile – Argentina”, en adelante el “Procedimiento”, destacándose lo siguiente:

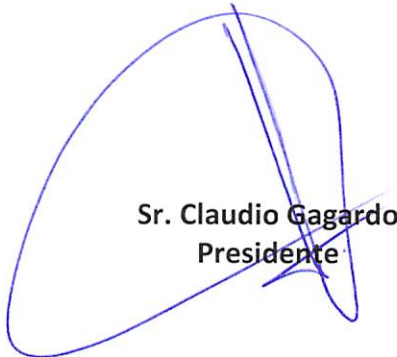
- 1.- Considerando las últimas experiencias en accidentes en la ruta Los Andes – Mendoza, los integrantes de la Subcomisión de Salud intercambiaron información en torno a cómo se enfrentó desde Salud estos escenarios.
2. Se coincidió en la necesidad de fortalecer de manera permanente la difusión del Procedimiento e intercambiar los números de contacto de los encargados de emergencias y urgencias de la Provincia de Mendoza y de la Región de Valparaíso. Para ello, se mantendrá un registro/base que se elaborará en las próximas semanas. Será importante, además, disponer de los listados de los tripulantes de las ambulancias que potencialmente participarán en la asistencia médica primaria para facilitar y priorizar su salida del país.
- 3.- Las delegaciones se comprometieron a constituir equipos de coordinación en Chile y Argentina, liderados por Salud, para establecer las futuras acciones intersectoriales y a nivel transfronterizo, para impulsar acciones en torno al Procedimiento.



4.- Se confirmó la realización de dos ejercicios, uno de simulación y simulacro, en la primavera de 2018, para evaluar el Procedimiento. Para ello, se gestionarán acciones para las coordinaciones entre los equipos nacionales y regionales/provinciales de Argentina y Chile a través de videoconferencias.

5.- La Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales (OCAI) del Ministerio de Salud de Chile se comprometió a remitir dentro de la presente semana el Procedimiento a los integrantes de la Subcomisión para su conocimiento y futuros ajustes para mejorar su funcionamiento.

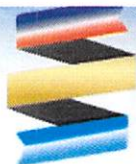
6.- Las gestiones para el seguimiento y cumplimiento de los presentes acuerdos será realizada conjuntamente entre la Presidencia y Secretaría de la Subcomisión de Salud, con apoyo de la OCAI.



Sr. Claudio Gagarido
Presidente



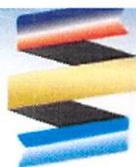
Dra. Alicia Valencia
Secretario



PARTICIPANTES

XXXVII Comité de Integración Cristo Redentor
Comisión de Salud y Medio Ambiente

NOMBRE	INSTITUCION	PAIS	E-MAIL	TELÉFONO
Alicia Valencia	Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza	Argentina	aliciaval247@gmail.com	54-9-2613030149
Annabella Arredondo	Escuela de Medicina – Instituto de Salud Pública de la UNAB Sede Viña del Mar	Chile	annabellaarredondo@gmail.com	56 961921941
Daniela Stuppa	Ministerio de Salud – Departamento de Gestión de Riesgos en Emergencias y Desastres	Chile	Daniela.stuppa@minsal.cl	+569 42363605
José Luis Durán M.	Ministerio de Salud – Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales	Chile	jduran@minsal.cl	56-2-25740763
Claudio Gajardo Gallardo	Samu Aconcagua	Chile	claudio.gajardo@redsalud.gov.cl	989216747
Pablo Yáñez Cortés	Samu Aconcagua	Chile	Pablo.yanez@redsalud.gov.cl	34-2-493513
Hassan Escobar iaz	SSVSA	Chile	hassanescobardiaz@gmail.com hassan.escobar@redsalud.gov.cl	+56981886199
Aleksis Gomez Castro	Seremi de Salud. Jefe Oficina Viña del Mar	Chile	Aleksis.gomez@redsalud.gov.cl	966072519
Pia Rubilar Bragg	SSA Aconcagua	Chile	pia.rubilar@redsalud.gov.cl	996739666



RESUMEN

La Subcomisión de Salud, luego de analizar en detalle los alcances en torno al “Procedimiento de Coordinación para la Asistencia Médica Primaria en casos de Emergencia y Urgencias Chile – Argentina” acordaron lo siguiente:

- Fortalecer de manera permanente la difusión del Procedimiento y crear un registro/base con los cargos y números de los Encargados de Emergencias de la Provincia de Mendoza y de la región de Valparaíso.
- Se comprometieron a constituir equipos de coordinación en Chile y Argentina, liderados por Salud, para establecer las futuras acciones intersectoriales y a nivel transfronterizo.
- Se confirmó la realización de dos ejercicios, uno de simulación y simulacro, en la primavera de 2018, para evaluar el funcionamiento del Procedimiento. Para ello, se realizarán coordinaciones entre los equipos nacionales y regionales/provinciales de Argentina y Chile a través de videoconferencias.